

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 860/2014

Habiendo solicitado "Proyecto de Actuación para Construcción e Instalación de Explotación Avícola para engorde de menos de 55.000 pollos", sito en Polígono 12, Parcela 89, paraje "Prado Caballo", en T. M. de Peñarroya-Pueblonuevo y a instancia de "don Ginés Castillejo Mohedano", y por el presente oficio, se pone en

su conocimiento que tal y como previene el artículo 43 de la LOUA, Ley 7/2002, de 17 de diciembre, ha sido abierta información pública por el término de veinte días a partir de la fecha de notificación, donde puedan presentarse las alegaciones oportunas, y pudiendo ser examinado el expediente dentro del mencionado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, relativo a la Aprobación de Proyectos de Actuación.

Peñarroya-Pueblonuevo, a 30 de enero de 2014. La Alcaldesa, firma ilegible.